

*Democracy in Mexico. Attitudes and perceptions
of citizens at national and local level,*

de Salvador Martí i Puig, Reynaldo Yunuen Ortega Ortiz,
Ma. Fernanda Somuano Ventura y Claire Wright,
Londres, Institute of Latin American Studies, School
of Advanced Study, University of London, 2014, 281 pp.

José Fredman Mendoza Ibarra*

Si el poder político deriva del poder comunicativo de los ciudadanos para, y a partir de, el acuerdo consensuado de voluntades —siguiendo la línea habermasiana—; a través de los medios institucionales y no-institucionales, el lenguaje y el discurso, la tarea primigenia y última del “Político” es crear y mantener la Unidad entre el representante y el representado. Empero, la dinámica socio-política se yergue y evalúa a partir de las percepciones que los ciudadanos estriban en cuanto a su específica realidad democrática. Y qué más loable que el estudio de la relación entre las autoridades y el ciudadano de a pie en nivel nacional y local, para dilucidar la realidad democrática a partir de la exégesis de índices, encuestas, análisis sobre participación ciudadana convencional y no convencional, derechos humanos y percepción de violencia en México.

Democracy in Mexico. Attitudes and perceptions of citizens at national and local level, es el resultado de la desafiante colaboración entre comunidades académicas que precisó de confianza y cooperación. El equipo de investigación proveniente de la Universidad de Salamanca (Usal) y el Colegio de México (Colmex), apoyado por la Spanish Agency for International Cooperation and Development (AECID) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) respectivamente, enfocan su trabajo en los distintos niveles de democracia alcanzados por los estados mexicanos y las actitudes, creencias, percepciones y acciones que el ciudadano mexicano adquiere a partir de su relación con las instituciones políticas a nivel nacional y estatal. El libro se segmenta en nueve capítulos. El primero de ellos, a cargo de Fernanda Somuano y Reynaldo Yunuen Ortega, estriba su análisis a partir del Índice de Democracia Local. Se miden los niveles de democracia en los 32 estados de la República Mexicana y toman por objetivo desarrollar el concepto *protected consultation* mediante el análisis de 2 dimensiones de la democracia: 1) participación electoral, número de partidos y la alternancia en el gobierno estatal y 2) aplicación del término democracia, esto es, ir más allá de la definición minimalista

* Universidad Autónoma de Nuevo León, josefredman@hotmail.com

de democracia adhiriendo la protección de ciudadanos ante las injerencias arbitrarias de las autoridades estatales; además de relacionar los niveles de democracia con los factores económicos, institucionales sociales y políticos clave en la región. Dando como resultado que las desigualdades económicas reflejan la relación entre democracia local y el índice de marginación.

Para el capítulo segundo, Somuano y Ortega ponen cara a cara las formas de capital social con la lógica de participación electoral; tomando en cuenta, también, factores socio-demográficos, actitudes políticas e identidad partidista. Resultando que los niveles de confianza interpersonal no conlleva un impacto en las urnas, sin embargo, la confianza institucional sí; es decir, los ciudadanos que creen en las instituciones tienden a votar en mayor proporción en comparación con los que carecen de tal confianza. Aparece a relieve que la participación no-electoral es baja en México a comparación con los demás países americanos.

El capítulo tercero, de la autoría de Salvador Martí i Puig e Iván Llamazares es, quizá, el capítulo que más ruido conserva en su contenido. Pues lo referente a la política de protesta y/o participación política no convencional, mantiene un largo trayecto desde décadas pasadas en México. A partir de las encuestas de la Usal-Colmex, se expone un análisis detallado de los actos disruptivos después de hacer conspicuo el conflicto pos-electoral del 2006 en México. Presentan una amplia gama de variables para explicar las causas de tales acciones disruptivas, por ejemplo, el apoyo a partidos como PRD (Partido de la Revolución Democrática), PT (Partido del Trabajo), Panal (Partido Nueva Alianza) y el desapruebo al Presidente Felipe Calderón Hinojosa, es fenómeno clave para la explicación de que la acción política disruptiva en el país está muy relacionada con la política de partidos; a pesar que el 5.7% de los ciudadanos participan en acciones políticas convencionales y no-convencionales, se advierte que del 2009 al 2011 el porcentaje de personas que participan en la política disruptiva ha disminuido de un 12.9% a un 8.6%, dejando libre la interpretación al lector de las consecuencias que esa disminución significó para la República Mexicana. Para el capítulo cuarto, Irma Méndez analiza los aspectos institucionales de la democracia a nivel estatal y nacional en México. Mantiene que la reforma Federal Electoral de 1996 estimuló las legislaciones locales en materia electoral, empero, los partidos gobernantes han sacado provecho para influir en los gobiernos estatales en turno para favorecer a determinado(s) partido(s). También sostiene que la dependencia de los organismos electorales estatales al gobernador en turno socaba las bases institucionales de la democracia a nivel local en México. El capítulo quinto, creación de Ortega, Somuano y Andrés Ruiz, analiza los factores que explican la identidad del ciudadano mexicano con los partidos. Se estructura un estudio sobre los niveles de satisfacción con la democracia y el interés de los ciudadanos con la política; destacando que la identidad partidista de los padres ejercen impacto en la identificación de los ciudadanos con determinados colores estructurales de un partido y comprobando la tesis de que la socialización es el factor clave en la construcción de la identidad partidista de los mexicanos.

En el capítulo sexto, Patricia Marenghi y Mercedes García, a partir de las encuestas Usal-Colmex de 2009 y 2011, encuentran que la práctica clientelar de regalar “incentivos” a cambio de votos sigue siendo un fenómeno común en México y que tal práctica aumentó del 2009 al 2011, pasó del 11.1% al 20.1% respectivamente. La investigación rompe con el paradigma de que sólo en las zonas rurales aparecían tal fenómeno, el de la compra del voto, pues el clientelismo es ahora práctica común en las zonas urbanas; además de señalar que en el PAN (Partido Acción Nacional) y PRD (Partido de la Revolución Democrática) la dinámica clientelar se apega más a sus votantes leales, mientras que el PRI (Partido Revolucionario Institucional) utiliza las prácticas clientelares de forma más amplia. En el capítulo séptimo, Araceli Mateos utiliza una variable *proxy* para la democratización a través de la evaluación del grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia, dando como resultado una peculiar característica en el sistema socio-político mexicano, pues la satisfacción con el sistema democrático está estrechamente vinculado con las condiciones económicas actuales y reales de los ciudadanos.

En el capítulo octavo, punto axial en el libro, Aquiles Magide y Claire Wright mantienen que a pesar de los acuerdos internacionales en materia de derechos humanos, el gobierno mexicano no ha cumplido del todo con sus responsabilidades. La guerra contra el narcotráfico ignora la distinción entre seguridad pública y la seguridad nacional conceptualizada por la CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos) pues “los Estados deben limitar en lo posible el uso de las Fuerzas Armadas para controlar disturbios internos, dado que están capacitados para derrotar al enemigo en lugar de proteger y controlar a los civiles”. Tras la ruptura de la dinámica sugerida por la CIDH, la impunidad, la fallida militarización, los abusos de autoridad, detenciones ilegales, cárceles en malas condiciones y corrupción es cosa del día a día en México; además de influir en la percepción sobre derechos humanos y en una alarmante baja confianza en las instituciones.

En el capítulo noveno, Elena M. Barahona y Cristina Rivas, encuentran relación entre variables como ser víctima de un crimen, percepción de la inseguridad, percepción sobre la eficacia del Estado ante un crimen y el apoyo decreciente a las instituciones encargadas de salvaguardar la integridad del ciudadano mexicano. El apoyo al golpe de Estado y la disminución de confianza en la policía conlleva un reto para la percepción en cuanto a la calidad democrática en México.

Las investigaciones compiladas en el libro son muestra de que la crítica a la vigencia establecida es la esencia del saber, es una invitación a la reflexión de la realidad que se vive en un país rico en recursos naturales, culturales y en desigualdades sociales. La sinergia entre instituciones académicas y claustros de investigadores, deja un buen sabor de boca al lector especializado y no especializado, pues el libro funge de bisagra que vincula el carácter teórico con el empírico. La lucidez del libro radica en la puesta en cuestión de la razón vigente del sistema político mexicano; ergo el tema de derechos humanos, así como lo relacionado con participación política no convencional, aunado a la descripción de las ya gastadas prácticas del espectáculo electoral y la inseguridad pre-

dominante en distintas regiones del país, representa la esencia de la razón que consiste en ponerla en cuestión e invitarla a la justicia, tan menesterosamente onírica en México.

El ejercicio reflexivo de la realidad mexicana aparece en cada párrafo del libro, el equilibrio teórico-empírico torna perentoria su lectura; libros como éste, que dan cuenta de las desigualdades estructurales del sistema electoral y democrático en el país, deberán ocupar los programas académicos. La mezcla entre realidad subjetiva y de utillaje neopositivista en boga, abona la forma de socorrer a la sociedad; pues no es sino la formación de pensamiento crítico e independiente el que hará asequible la transformación democrática en México.